

Seminario Mayor San Ignacio de Antioquía culminó año académico 2019-2020

El Seminario Mayor San Ignacio de Antioquía de la Arquidiócesis Metropolitana de Coro, finalizó con éxito el año académico correspondiente al periodo 2019-2020. En este sentido, el curso del III Año de Filosofía presentó su trabajo de investigación filosófica, lo que les concede ser promovidos a la etapa de configuración o teología.

Desde el Salón del Clero, del Palacio Arzobispal, 6 seminaristas llevaron a cabo su presentación final, con trabajos orientados a la bioética, moral y doctrinas filosóficas. El presídium estuvo conformado por el Excmo. Mons. Mariano Parra, Arzobispo de Coro, Pbro. Alexander Duno, rector del Seminario y el Pbro. Albert Márquez, vicerrector

Todos ellos, en compañía del docente titular de la cátedra de Síntesis Filosófica, Pbro. MSc. Eucario Ynciarte, quien también estuvo en el presidio, orientaron, asesoraron y guiaron a los formándose en el proceso.



El jurado evaluador estuvo integrado por el tutor metodológico, Pbro. Eucario Ynciarte, junto a profesionales de las distintas áreas de estudio, entre ellos: Pbro. MCs, Jorge Dos Passos, rector el Seminario Mayor “Santo Tomás de Aquino”; Dra. Ana Lucrecia Arbeláez, directora del Teatro Baralt y Decana de la Facultad de Artes y Musica de la UNICA.

También estuvieron entre los evaluadores, el Dr. Noé Gonzalo Gilson; MSc. Gelfri Hernández; Pbro. MSc. Jorge Pérez Chakal, MSc. Angel Villasmil OP; Pbro. Licdo. Renzo Gotera; Pbro. Licdo. Jesús Camacho, entre otros, quienes hicieron uso de las distintas plataformas comunicacionales para brindar seguimiento y acompañamiento a los

estudiantes.

Los seminaristas Reny Moré Sangronis y Javier José Castillo con sus trabajos titulados “La justicia como criterio fundamental en la experiencia del progreso universal” y **“Análisis del concepto de libertad: una reflexión desde los postulados de San Agustín y Nietzsche”**, respectivamente, obtuvieron 20 puntos en su calificación final, con doble mención, honorífica y publicación.

Una vez culminado el año académico, se estima que el año formativo finalice el próximo lunes 10 de agosto.

Con información de Prensa Arquidiócesis de Coro.